

# **Fragmentos de manuscritos medievales y humanísticos en Argentina. Una aproximación a la problemática de su estudio**

## **Medieval and Humanistic Manuscript Fragments in Argentina. An Approach to the Challenges of their Study**

OLGA SOLEDAD BOHDZIEWICZ

*Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Crítica Textual (CONICET) -  
Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina*  
soledad.bohdziewicz@conicet.gov.ar

MARCELA BORELLI

*Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Crítica Textual (CONICET) -  
Universidad Nacional de Buenos Aires - Universidad Nacional  
de San Martín, Argentina*  
mborelli@filo.uba.ar

### **RESUMEN**

Este trabajo tiene por objeto presentar los aportes más recientes en el estudio de fragmentos manuscritos medievales y humanísticos y, en el marco del proyecto que sobre esta área llevamos adelante en Argentina, examinar distintos aspectos, muchos de ellos problemáticos, que, según consideramos, pueden ser compartidos por otros países de nuestra región. A partir de los resultados obtenidos hasta la fecha, ofrecemos una tipología de los fragmentos conservados en nuestro país y el análisis de casos representativos a través de algunas piezas de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba y del Museo Nacional de Arte Decorativo.

**PALABRAS CLAVE:** manuscritos medievales y humanísticos, fragmentología, paleografía, codicología, historia del libro

### **ABSTRACT**

In this paper we aim to present the most recent research in the field of mediaeval and humanistic manuscript fragments studies. Also, in the context of our research project on fragmentology that

is carried out by us in Argentina, we examine the different aspects and challenges that we consider might be shared by various countries in our region. From the partial results obtained as of today, we offer a typology of fragments found in Argentina and the analysis of some representative cases from the Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba and the Museo Nacional de Arte Decorativo.

**KEYWORDS:** medieval and humanistic manuscripts, fragmentology, paleography, codicology, book history

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/10/2020

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/01/2021

## 88 ESTUDIOS DE MANUSCRITOS Y MEDIEVALISMO EN LA ARGENTINA<sup>1</sup>

En la Argentina muchos investigadores, especialmente aquellos que se dedican a la edición crítica de textos medievales y quienes se vieron en la necesidad de frecuentar fuentes manuscritas todavía inéditas, contaron con conocimientos de paleografía y codicología. No obstante, el aprendizaje en estas disciplinas se dio en gran medida gracias al autodidactismo o a la formación en el extranjero sin que, salvo excepción, como es el caso del hispano-medievalismo, hubiese espacios académicos formales que, en nuestro ámbito, brindaran esas herramientas de formación a los estudiosos del Medioevo.

Hay que destacar, sin embargo, que desde hace un tiempo y, más especialmente en la última década, se dio un énfasis mayor a estas dos disciplinas por su indiscutible relevancia para los estudios de la Edad Media. De este modo, coincidiendo en la necesidad de adquirir competencias específicas para el manejo de las fuentes en distintas áreas del saber como la historia, la filosofía, la filología y la historia del arte, últimamente se ha generado un

<sup>1</sup> No quisiéramos dejar de mencionar a quienes en el contexto de aislamiento de los últimos meses han tenido la gentileza y solidaridad de prestarnos su colaboración ya sea respondiendo a nuestras consultas o haciéndonos llegar material bibliográfico indispensable para realizar este trabajo. Nuestra sincera gratitud a William Duba (Université de Fribourg), Antoni Biosca Bas (Universitat d'Alacant), Gemma Avenzoa (Universitat de Barcelona-IRCVM), Ricardo Pichel (Universidad de Alcalá), Cinthia María Hamlin (IIBICRIT-SECRET/CONICET, Universidad de Buenos Aires), Penélope Mazzoli (IIBICRIT-SECRET/CONICET), Elizabeth K. Hebbard (Indiana University), Katherine Hindley (Yale University), Kyle Conrau-Lewis (Yale University). Agradecemos a la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba y al Museo Nacional de Arte Decorativo por darnos acceso a sus valiosas colecciones y autorizar la incorporación de registros fotográficos a este trabajo.

ambiente propicio para el intercambio entre los estudiosos que se aproximan a la paleografía, la codicología y la crítica textual.

Así, la justificada aspiración a una formación en la que las diversas disciplinas para la investigación se articulen de manera más armoniosa y equilibrada, según creemos, hoy está un poco más próxima a la realidad, a pesar de que pueda existir aún cierta resistencia en algunos sectores que, basándose en concepciones exclusivistas —y, en casos extremos, acientíficas— consideran el estudio material de los textos, la tarea de indagación de las tradiciones manuscritas y la edición como prácticas ajenas a sus disciplinas.<sup>2</sup> Ello resulta tanto más sorprendente en la medida en que hay todavía una gran cantidad de textos medievales inéditos y, por esta misma razón, escasamente estudiados que aguardan ser puestos en conocimiento de la comunidad académica a través de ediciones fiables de acuerdo con la praxis actual de la ecdótica. Nuestra principal vía de acceso al estudio del pasado es, precisamente, su producción escrita. De ahí la importancia de conocer con el mayor detalle posible las singularidades de sus sistemas textuales y las vicisitudes de su transmisión.

## I. LOS FRAGMENTOS Y SU ESTUDIO

La investigación sobre fragmentos no constituye en sí una novedad, ya que desde los propios inicios de la paleografía y la codicología como disciplinas autónomas se les ha concedido atención, en especial debido al hecho de que una gran parte de los más antiguos ejemplares de escritura de la Antigüedad y la Edad Media se conservan, precisamente, en estado fragmentario. Esto supuso, por caso, que la papirología se escindiera de los estudios paleográficos con relativa autonomía. Una autonomía no sólo determinada por el espectro temporal y los límites geográficos impuestos por el tipo de soporte de escritura, sino también por las problemáticas específicas de un corpus caracterizado de manera conspicua por su fragmentarismo. Esta especialización, sin embargo, no tuvo una contraparte en el ámbito del estudio de la producción escrita

<sup>2</sup> Como explica Funes, la desvalorización de la crítica textual supone dejar de lado todo viso de cientificidad en la investigación literaria. La situación que describe, en este sentido, puede hacerse extensiva a otras muchas otras áreas de las Humanidades que descansan de manera fundamental en la interpretación de textos (“Opus, textus, scriptum”, 87-108). Años antes, en una línea semejante, Mínguez (“Paleografía e Historia”) había puesto de relieve la precariedad de las conclusiones de aquellas investigaciones en las que historia y paleografía no están suficientemente integradas.

en otros soportes, como el pergamino y el papel en los siglos medievales. Al menos no de manera sistemática ni con los intereses que anima el estudio de los fragmentos tal como lo concebimos hoy.

La pregunta por la pertinencia de una disciplina autónoma entre las que abordan el estudio de textos manuscritos centrada en el estudio de aquellos conservados fragmentariamente fue formulada —al menos en forma explícita—, como refiere Mundó, en ocasión del Coloquio Internacional de Paleografía Latina de 1979:<sup>3</sup>

He aquí que, al final de mi comunicación, uno de nuestros sapientes colegas preguntó si debíamos dar por fundada una nueva ciencia paleográfica: la fragmentología. ¡Por supuesto que no! Todos sabemos que se trata de codicología en estado puro: tanto da que un códice tenga quinientos, cien, cincuenta o diez folios, como que sólo se hayan conservado uno, dos o cinco: en cualquier caso, hay que suponerlos siempre restos de un códice que otrora existió entero (“Prólogo”, 18).<sup>4</sup>

Esta enfática respuesta del paleógrafo catalán constituye un reflejo de la opinión de un gran número de estudiosos que han trabajado sobre fragmentos de manuscritos, no sólo de manera aislada, sino también con criterios sistemáticos, ya fuera porque hubiesen abordado el estudio colectivo de fragmentos albergados en una biblioteca o colección, o porque, trabajando con distintos repositorios se centrasen en tipos textuales, períodos y lugares determinados, etc.

Si bien muchos adhirieron y se siguen adhiriendo a la postura de Mundó, recientemente se ha vuelto sobre esta cuestión. Por supuesto, no se ha buscado cuestionar el hecho claramente incontestable de que el abordaje del fragmento de un libro manuscrito ha de concebirlo como una parte del códice, la totalidad a la que una vez perteneció. Sin embargo, se ha reivindicado una propia idiosincrasia, ya que dentro de los intereses de una disciplina que tenga su especificidad en los fragmentos, la fragmentología, no solamente se incluye el libro, sino también los textos documentales, y no solamente se propone reconstruir el códice antes de su desmembramiento, sino también su devenir histórico, de modo que no escapa a sus intereses responder a todas las interrogantes que surgen en torno a la fragmentación y sus proyecciones al presente (Duba y Flüeler, “Fragments and Fragmentology”).

<sup>3</sup> Cf. Garand, “Le Cinquième Colloque International”, 75-76.

<sup>4</sup> Cf. también Mundó, “Comment reconnaître”, 116.

Es necesario señalar que el estudio de los fragmentos, tal como lo entendemos hoy en día, no sólo se propone indagar los aspectos paleográficos y codicológicos, determinar el texto que porta y, de ser posible situarlo en la historia de su transmisión, sino que también se propone hacer una contribución a la historia del libro desde un punto de vista material, particularmente, en el caso de los fragmentos *in situ*, esto es, en aquellos fragmentos que han llegado a nuestros días por haber sido utilizados en las encuadernaciones de manuscritos o volúmenes impresos. A veces, el origen de los fragmentos utilizados en las encuadernaciones puede revelarnos detalles sobre el volumen que lo aloja o puede arrojar información sobre la historia de la circulación de obras en determinadas zonas.<sup>5</sup> Este enfoque en el estudio de los fragmentos permite, de esta manera, indagar más ampliamente fenómenos históricos más allá del hecho de que el fragmento es una parte de lo que una vez fue un códice íntegro.

De este modo, la fragmentología, estudio de partes de textos manuscritos, mayormente medievales y humanísticos, es un ámbito de especialización que ha ganado un notable impulso en los últimos años, plasmado no sólo a través de publicaciones científicas que conciernen de manera específica a la fragmentología, sino también a través de la aparición de recursos, en particular los digitales que les conceden una más amplia difusión y facilita su acceso a investigadores y otros interesados. Así, en la actualidad existe una gran cantidad de iniciativas centradas exclusiva o parcialmente en fragmentos manuscritos de colecciones de bibliotecas específicas, tales como *Digital Editing and the Medieval Manuscript: Rolls and Fragments* (DEMMR/F),<sup>6</sup> el proyecto *The Peripheral Manuscripts Project Digitizing Medieval Manuscripts in the Midwest* de la Indiana University Bloomington,<sup>7</sup> o la *Digital Fragment Collection*:

<sup>5</sup> En este sentido, el trabajo de Ker (*Fragments of Medieval Manuscripts*, vii-xvii) resulta ejemplar. A partir de la identificación y catalogación de los fragmentos manuscritos hallados *in situ* en las encuadernaciones de libros impresos en Oxford, y el estudio de los distintos usos que se le dieron dentro de la encuadernación (refuerzos de lomo, folios de guarda, guarda de contratapa, etc.), le fue posible elaborar estadísticas para reconstruir distintos aspectos relacionados con la historia de la circulación de los libros manuscritos: qué tipo de obras eran más propensas a ser desmembradas y reutilizadas, en qué períodos y qué impresores utilizaban con mayor frecuencia los descartes manuscritos, etc. Este estudio, centrado en los impresos de un período y una zona geográfica acotados, permitió reconstruir parcialmente algunos códices desmembrados.

<sup>6</sup> El DEMMR/F es un proyecto en desarrollo que tiene por objeto aportar herramientas para el estudio y digitalización de los fragmentos y rollos manuscritos a través de una serie de workshops cuyos resultados serán publicados digitalmente.

<sup>7</sup> El *The Peripheral Manuscripts Project Digitizing Medieval Manuscripts in the Midwest* es un proyecto que se focaliza en la digitalización del material manuscrito medieval (en su mayoría

*Medieval Parchment Fragments in Bergen University Library and the Regional State Archives in Bergen*, desarrollado por la Universitetsbiblioteket i Bergen (Noruega), o la *Thomas Fisher Rare Book Library* de la University of Toronto, por citar sólo algunas. En esta misma línea, *Fragmentarium: Digital Research Laboratory for Medieval Manuscript Fragments* (Suiza), contando con el precedente de *e-Codices* para la digitalización de las colecciones manuscritas del territorio suizo de acuerdo con criterios científicos específicos, plantea una herramienta de investigación que se diferencia de otras aproximaciones al estudio de los testimonios manuscritos en varios sentidos.

Tal como ha resaltado Flüeler (“Digital Manuscripts as Critical Edition”), un aspecto acerca del cual no se ha reflexionado mucho es la relación entre los objetos físicos y sus representaciones digitales y cuáles son las condiciones necesarias para que la publicación en línea de un manuscrito o un fragmento pueda concebirse como una “edición” que a su vez pueda calificarse de “crítica” y que pueda ser empleada para una investigación académica. Haciendo a un lado los aspectos más obvios de una reproducción digital en términos cualitativos, esto es, que el manuscrito se reproduzca en su integridad, que las imágenes sean de buena resolución y que se puedan recuperar los datos relativos a los colores y dimensiones, deben idealmente incorporarse la mayor cantidad de metadatos posible junto con descripciones paleográficas y codicológicas, transcripciones y bibliografía especializada.

Bajo esos estándares científicos, *Fragmentarium* recoge de manera específica, tal como señalamos, fragmentos de manuscritos. Se diferencia de otros proyectos, no sólo por atender a los parámetros antes apuntados, sino también por el hecho de que se le ha conferido un alcance internacional a través de convenios con diversas instituciones, o bien a partir de las contribuciones espontáneas de especialistas de todo el mundo. El laboratorio en línea ha acogido proyectos centrados en instituciones o colecciones particulares tales como *The Detached Fragments of the ULB Tirol* (Sojer, “La Abteilung für Sondersammlungen”, 435-437)<sup>8</sup> que digitaliza e incorpora al laboratorio digital la colección de fragmentos sueltos e *in situ* de la Universitäts- und Landesbibliothek Tirol. También acoge proyectos acotados a zonas geográficas como el caso de *Fragments in Beneventan Minuscules* que releva fragmentos manuscritos de escritura Beneventana en bibliotecas del centro y sur de Italia.

---

conservado de manera fragmentaria) de las colecciones de las pequeñas bibliotecas del Medio Oeste de los Estados Unidos (IU Bloomington, Loyola University Chicago y Saint Mary's College).

<sup>8</sup> Cf. Sojer, “La Abteilung für Sondersammlungen”.

Hasta donde sabemos, los dos primeros proyectos en Latinoamérica son *Fragments in Southern Brazil: The Memorial Jesuítica*, centrado en la colección jesuítica que se conserva en la Universidade do Vale do Rio dos Sinos, que cuenta con ocho fragmentos manuscritos y *Manuscript Fragments in Argentina*, que llevamos adelante, considerando los acervos de diversas bibliotecas y museos en varias provincias de la República Argentina.<sup>9</sup> A ellos antecedió el aporte de Fernández y Martí Martínez (“Hallazgo de fragmentos”), que plasma los resultados de indagaciones circunscriptas a fragmentos de canto gregoriano, incluyendo testimonios que llegan hasta el siglo XVIII. Los obstáculos que estos estudiosos describen son, en buena medida, los mismos con los que nos hemos topado en nuestras investigaciones, a los que nos referiremos con algún detalle más adelante.

## II. HACIA UNA TIPOLOGÍA DEL FENÓMENO DE LA FRAGMENTACIÓN

Como hemos señalado, hace tiempo se ha reparado en la importancia que los fragmentos de los manuscritos pueden llegar a tener para el estudio de la cultura escrita medieval. En efecto, una gran cantidad de textos sólo se conserva a través de fragmentos. Tal es el caso, por ejemplo, de ciertas obras noruegas, como una hagiografía de Hallvard, santo patrono de la ciudad de Oslo (Ommundsen, “From Books to Bindings”, 43).

Dentro de las literaturas hispánicas de la Edad Media, se cuenta además con un significativo y reciente hallazgo en 2019, gracias a la identificación en el Archivo Histórico Provincial de Ourense de un fragmento perteneciente a la obra de Bernardo de Brihuega (Pichel, “Las Vidas y pasiones de los Apóstoles”). Este colaborador de Alfonso X compuso una compilación hagiográfica en lengua latina, que muy pronto fue traducida tanto al castellano como al gallego. Todas ellas se conservan en estado fragmentario y justamente este hallazgo viene a aportar una parte del texto hasta ahora perdida en un testimonio mucho más temprano que el resto de la tradición manuscrita de este autor, a la vez que revela el alcance de la circulación de la obra en el Occidente de la península ibérica.

Además del aporte de testimonios desconocidos, el estudio de los *codices discissi* en el ámbito romance también ha permitido rectificar muchas

<sup>9</sup> Un precedente en el estudio de fragmentos manuscritos medievales en Latinoamérica se debe a la identificación en 1985 por parte de Cómez Ramos del “Beato mexicano”, fragmento 4852 del Archivo General de la Nación (México) (*El documento más antiguo*).

apreciaciones respecto de la cultura escrita medieval. En este campo, las investigaciones de Avenzoa, quien llevó adelante una búsqueda sistemática de fragmentos en lenguas vulgares en España, pudo identificar partes de manuscritos que pertenecieron al monasterio jerónimo de Santa María de La Sisa y demostró el uso de textos bíblicos romanceados en los cenobios castellanos, algo que hasta la aparición de este tipo de evidencia, era puesto en duda (“Nuevos testimonios de la Biblia”).<sup>10</sup>

Las causas que inciden en la destrucción total o parcial de los libros son, por cierto, múltiples y heterogéneas. No es nuestra intención aquí analizar de manera exhaustiva cada una de ellas, para lo que remitimos al ya clásico estudio de Pellegrin (“Fragments et membra disiecta”) y las contribuciones más recientes de Alturo Perucho (“Les études sur les fragments”) e Iglesias Fonseca (“Instruments inútiles”). Mencionaremos, en cambio, algunas de las principales, que nos permitirán comprender la naturaleza y origen de los fragmentos manuscritos hallados en nuestros relevamientos.

Accidentes entre los que se cuentan incendios, malas condiciones de conservación, tales como la humedad y la acción de insectos bibliófagos o el propio desgaste al que el uso constante los somete, son algunas de las variables que con mayor frecuencia inciden en el deterioro o desaparición de los textos. Como contraparte de estas circunstancias, producto de las cuales los códices y otros soportes de escritura eran susceptibles de fragmentación involuntaria, se hallan las que, por el contrario, podemos denominar voluntarias, toda vez que son producto de una acción deliberada.<sup>11</sup>

Ciertos cambios, como por ejemplo los debidos a las diversas reformas litúrgicas, determinaron que muchos libros ya no fuesen adecuados para los fines con los cuales fueron concebidos. Luego, la aparición de la imprenta sumaría un motivo más para considerar algunos libros obsoletos en cuanto tales, pero reutilizables para la confección de las encuadernaciones de los nuevos libros impresos, circunstancia que concurre, en el caso de España, según ha observado Cómez Ramos (“Un scriptorium del siglo XIII”, 25), con la disposición del 7 de junio de 1503, en la que los Reyes Católicos ordenaban que cada notario contase con un “libro de prothocolo encuadernado”

<sup>10</sup> Cf. también Avenzoa, “Fragmento de biblia romanceada” y “Salmos 32.11-36.7 y 78.25-81.2”.

<sup>11</sup> Entre estas últimas es bien conocida durante la Edad Media la práctica del palimpsesto o del *codex rescriptus*, motivada, según se sostiene en general, por la falta de material de copia, por lo que los folios escritos se raspaban o lavaban con el fin de utilizarlos nuevamente para copiar sobre ellos otros textos.



(Riesco Terrero, “Real Provisión de Ordenanzas”, 73), lo que dio lugar a que se echase mano de viejos manuscritos para sus cubiertas. El uso de folios o bifolios para elaborar encuadernaciones o sobres para contener documentos en distintos tipos de archivos se trata, por lo demás, de una práctica muy extendida.

Los fragmentos que hallamos en las colecciones de la Argentina se corresponden con dos tipos de fenómenos bien diferenciados. Por un lado, contamos con lo que llamamos fragmentos *in situ*, es decir, aquellos fragmentos de manuscritos que fueron reutilizados como insumo de encuadernación, particularmente durante los primeros siglos de la imprenta. Los motivos de esa “obsolescencia” podían ser múltiples: que no fuese comprensible la lengua en la que estaban escritos, que sus grafías, por su antigüedad, resultasen ininteligibles o carecieran de interés. A estas posibles razones se suma el deterioro de los códices por su uso y el paso del tiempo, por lo que aquellos que estaban maltratados —y en especial si contaban con una copia de sustitución— podían ser descartados y usados con otros fines, una práctica que se verifica desde los siglos de la Edad Media y que luego se vio intensificada por la aparición de ediciones impresas de muchas obras.

95

En general los fragmentos *in situ* cumplen la función de consolidar o proteger las encuadernaciones. Así, pueden aparecer como refuerzos en los lomos de los volúmenes, sirviendo para unión de las hojas de guarda, adheridos en el interior de las tapas o como cubiertas. Los folios en desuso pudieron también tener una amplia variedad de destinos para la confección de otros muchos objetos. Lejos de la reverencia y el valor que asignamos hoy, los manuscritos fueron empleados con fines muy diversos a través del tiempo.<sup>12</sup>

Pero tal vez nos resulte mucho más llamativa la pervivencia de la “biblioclasia” en los últimos tiempos. A diferencia de lo que ocurría en centurias precedentes, el desmembramiento de códices, en estos casos, carece de una necesidad de carácter práctico y se inscribe mayormente en el coleccionismo y comercio del libro antiguo. Al margen de los expolios nada infrecuentes de bibliotecas y archivos públicos por parte de coleccionistas inescrupulosos que extrajeron miniaturas, iniciales decoradas o incluso folios completos, la mutilación de códices en los circuitos legales de la compra y venta fue y sigue siendo común.

<sup>12</sup> Entre los muchos destinos que sufrieron los manuscritos en pergaminos podemos mencionar la confección de ropa y calzado, mechas para lámparas, envoltorio de alimentos y reparaciones diversas (Cf. Alturo Perucho, “Les études sur les fragments”, 87; Iglesias Fonseca, “Instruments inútils”, 268).

En lo que respecta al desmembramiento y venta de partes de manuscritos, un caso emblemático es el de Otto Ege. Tal vez uno de los motivos por los que atrajo tanta atención radica en el hecho de que no era simplemente un comerciante de libros antiguos o un aficionado, sino un académico, que ocupó el cargo de decano del Instituto de Artes de Cleveland. Ege, que había llegado a reunir una cantidad de manuscritos adquiridos en subastas, hacia 1951 decidió cortar cada folio para armar 40 carpetas a las que llamó *Fifty Original Leaves from Medieval Manuscripts, Western Europe, XII–XVI Century* que fueron vendidas a bibliotecas públicas y universitarias de Norteamérica y Canadá, mientras que los demás folios se vendieron de manera independiente. La figura de Ege fue bastante cuestionada en su época, por lo que él mismo publicó un artículo en su defensa sosteniendo que su accionar favorecía a un público mayor, como una suerte de democratización de la experiencia artística y cultural (Fagin Davis, “The Beauvais Missal”, 144).

Recientemente las carpetas de Ege han recibido gran atención a juzgar por la cantidad de bibliografía en torno a ellas y los proyectos vinculados a “reensamblar” los códices desmembrados desde las instituciones que albergan tales colecciones.<sup>13</sup> Naturalmente un aspecto crucial, ya que Ege era también comerciante de libros, tiene que ver con el beneficio económico. Un códice es más valioso económicamente si está completo. Si un códice ya está mutilado, la manera de incrementar la ganancia es a través de la venta de pequeñas fracciones. Por supuesto, el valor de esas fracciones estará vinculado a los aspectos estéticos (ilustraciones, iluminaciones) y a otros factores como antigüedad, lugar de proveniencia, o estado de conservación (Schwartz, “Narcissism in collecting”, 641).<sup>14</sup>

Estas prácticas también afectaron a incunables y otros impresos antiguos valiosos. El librero anticuario de Nueva York, Gabriel Wells, para citar otro caso paradigmático, adquirió en un remate una biblia de Gutenberg, de

<sup>13</sup> Sobre Otto Ege véase Fagin Davis, “The Beauvais Missal”, Shailor, “Otto Ege: His Manuscript Fragment Collection”, “Otto Ege: Portfolios vs. Leaves”, Edwards, “Otto Ege. The collector as Destroyer”, Stoicheff, “Putting Humpty Together Again”, Porcheddu, “Reassembling the Leaves”. En *Fragmentarium* se hallan disponibles las descripciones de una gran cantidad de folios de los códices desmembrados, hoy dispersas en no menos de 60 diferentes instituciones, y sus respectivas reconstrucciones virtuales. Véase por ejemplo la reconstrucción del misal de Beauvais (*Beauvais Missal – Virtual Reconstruction*).

<sup>14</sup> Se trata de un mercado que aún goza de gran vitalidad, como podemos comprobar a partir de la página web de la casa de subastas Sotheby’s, por mencionar una de las más conocidas y reputadas. Una parte de las piezas que hemos podido localizar en museos y bibliotecas, adquiridas por coleccionistas privados y luego donadas, tiene esta clase de procedencia.

la que sólo se conservan cerca de 50 ejemplares en todo el mundo. Al momento de la compra, el ejemplar de Wells ya había perdido unos 50 de sus 643 folios y varias miniaturas habían sido recortadas. El coleccionista decidió entonces arrancar los folios restantes para venderlos de manera individual en una carpeta acompañados de un estudio de A. Edward Newton, al que tituló *A noble fragment being a leaf of the Gutenberg Bible, 1450-1455* y fue publicado en 1921 (Luce, *Vollbehr Collection of Incunabula*, 59-66, De Hamel, “The Leaf Book”, 14). En la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina se conserva un folio de esta famosa Biblia, donación del coleccionista Ezequiel Leguina (BN 246883), que tiene precisamente este origen.<sup>15</sup>

### III. LOS ESTUDIOS DE FRAGMENTOLOGÍA SEGÚN LAS REGIONES GEOGRÁFICAS Y SUS PROBLEMÁTICAS

97

Al abordar el estudio de la fragmentología en países pertenecientes a América latina debemos tener en cuenta las circunstancias en las que se desarrolla, cuáles son los obstáculos y dificultades que se deben sortear y en qué se diferencia de otros proyectos de estudio de fragmentos.

Si nos detenemos a observar lo que sucede en los países europeos o en países como Estados Unidos de Norteamérica o Canadá, vemos que éstos cuentan con fondos de colecciones de manuscritos e impresos antiguos de considerables proporciones (Conway, Fagin Davis, “Directory of Collections”). Ya sea por razones históricas en Europa, como por el resultado de las políticas de adquisición ambiciosas a la vez que sostenidas por parte de museos y universidades, las colecciones de estos países, de por sí copiosas, justifican la creación y financiación de proyectos individuales para el estudio de los fragmentos manuscritos que pudieran albergar. Incluso la amplitud de los fondos de algunas bibliotecas hace necesario que las indagaciones se realicen de manera escalonada o acotando las búsquedas con criterios específicos, como por ejemplo la lengua de los fragmentos manuscritos o el tipo de textos que transmiten.

<sup>15</sup> A la colección de Ezequiel Leguina pertenecen también dos incunables con obras de Santo Tomás de Aquino: las *Quaestiones de duodecim quodlibet* de 1476 (BN 254649) y las *Quaestiones de potentia Dei* (BN 226617), del mismo año, junto con el *Tractatus notabilis de excommunicationibus suspensionibus interdictis irregularitatibus et penis de San Antonino* (BN 254623 R), que había pertenecido a Matías Errázuriz, (Buonocore, “Bibliófilos argentinos”, 85-89, Biblioteca Nacional (Argentina), *Catálogo de la Donación Leguina*, 4, 11, 122).

Para tener una dimensión cuantitativa de estas colecciones, baste mencionar que sólo el Archivo Nacional de Suecia, por citar un ejemplo, cuenta con un acervo de 23.000 fragmentos que han sido catalogados y digitalizados. La Bodleian Library, por su parte, cuenta con una colección de aproximadamente 7,000 incunables que justificaron la creación y financiación de un proyecto para la catalogación y descripción de los fragmentos manuscritos hallados *in situ* (Mullet, “In situ Manuscript Fragments”). Muchas veces estas instituciones cuentan con catálogos bastante precisos en los que se detalla la presencia de fragmentos sueltos o *in situ*. Además, por lo general, estas grandes instituciones poseen laboratorios de digitalización de acuerdo a estándares de calidad internacionales.

El caso de Argentina, que probablemente sea reflejo de la situación de muchos países de Latinoamérica en general, es muy distinto. En nuestro país no existen fondos tan grandes como para justificar la creación de un proyecto que se concentre específicamente en uno de ellos, sino que los manuscritos, incunables<sup>16</sup> y demás impresos tempranos se hallan dispersos en un gran número de bibliotecas, museos y archivos a lo largo y a lo ancho de un territorio muy extenso.

La investigación sobre fragmentos manuscritos en nuestro país está indefectiblemente ligada a la historia del libro antiguo, ya que la mayor parte de los fragmentos encontrados son *in situ*, es decir, aquellos utilizados como refuerzo de encuadernación de incunables e impresos hasta el siglo XVII, al menos. Los fragmentos sueltos son casos menos frecuentes que en su mayoría pertenecen a colecciones privadas. Por consiguiente, si nos referimos al patrimonio bibliográfico antiguo de origen europeo que existe en la Argentina, debemos, en primer lugar, tomar en consideración las colecciones que hoy se conservan teniendo como núcleo originario las instituciones religiosas y educativas, ya que de los volúmenes de las bibliotecas personales de funcionarios y también de religiosos, por sus dispares destinos, se cuenta de manera casi exclusiva con noticias indirectas por medio de inventarios y testamentarias (Furlong, *Historia social y cultural*, 40). Así, el primer ingreso del libro antiguo en nuestro país, entendido con los límites temporales acordes al tema que nos ocupa, se dio a través de la migración bibliográfica de mano de las órdenes religiosas como jesuitas, franciscanos y dominicos entre otros, pero también a través de la actividad comercial de los libreros.

A los fondos bibliográficos que se remontan al período colonial se sumará, ya en pleno siglo XX, una nueva vía de acceso del antiguo libro impreso por

<sup>16</sup> El investigador Roberto Casazza (Biblioteca Nacional Mariano Moreno) lleva adelante un relevamiento de los incunables conservados en bibliotecas latinoamericanas que no se hallan registrados en el *Incunabula Short Title Catalogue*.

parte de bibliófilos y coleccionistas privados como Jorge Beristayn, Baldmar Dobranich, Aldo Mieli, Matías Errázuriz, Ezequiel Leguina, Teodoro Becu, Marcelo Schlimovich, Oliverio Gironde, Jorge M. Furt, Enrique Ferrer Vieyra, etc. Por el *Catálogo de la Exposición del Libro* celebrada en Buenos Aires en 1940 con motivo de la celebración de los 500 años de la invención de la imprenta, conocemos el nombre de muchos de estos coleccionistas que prestaron sus ejemplares. El Estado argentino también había adquirido en fechas bastante cercanas algunas importantes colecciones de libros antiguos, como la de Foulché Delbosc para la Biblioteca Nacional en 1936<sup>17</sup> y parte de los manuscritos que pertenecieron a Matías Errázuriz para el Museo Nacional de Arte Decorativo, según detallaremos luego, en 1937. No tenemos noticias de otras compras semejantes a éstas, ya que, a diferencia de otros países, no parece haber existido una política sostenida para acrecentar ese tipo de fondos, y por ese motivo, salvo en los casos en que los coleccionistas decidieron donar sus bibliotecas a instituciones que las salvaguardaran y pusieran en público acceso, como fue el caso de Ezequiel Leguina, Balmar Dobranich, Vicente Ferrer Vieyra y otros, esos volúmenes se mantuvieron en los circuitos comerciales del libro antiguo.<sup>18</sup>

La dispersión geográfica de las colecciones tanto públicas como privadas, a la que hacíamos referencia, en Argentina y otros países hace que sea difícil conocer con precisión cuántos son los documentos y libros datados antes del 1800 y que, por consiguiente, su accesibilidad por parte del público resulte dificultosa. Además, el proceso de creación de catalogaciones disponibles en línea está aún en ciernes,<sup>19</sup> motivo por el cual la consulta de catálogos e inventarios debe indefectiblemente realizarse de manera personal.

Ha habido, no obstante, como ya apuntó Fernández Rojo (“Catálogo Nacional Unificado”), una cantidad de iniciativas de catalogación de carácter colectivo, tales como el programa *Novum Regestrum*, de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, un repertorio o base bibliográfica

<sup>17</sup> Parte de la biblioteca del hispanista francés Raymond Foulché-Delbosc fue comprada en París por un funcionario de la Embajada de la Argentina en París, Jorge Max Rohde, en la subasta llevada a cabo durante los días 12 a 17 de octubre de 1936 (Olivetto, “El fondo medieval”, Marcos Marín, “La recuperación de la colección”).

<sup>18</sup> En casos aún menos felices, las pérdidas se han producido dentro de las propias instituciones que tenían el compromiso de custodiar valiosas donaciones (Tesler, *Un caso de lesa cultura*).

<sup>19</sup> Hay que tener en cuenta, además, que la informatización de las bibliotecas se inició en la década de los noventa y que muchas veces el personal de las instituciones carecía de una formación adecuada para trabajar con libros antiguos (Rodríguez Temperley *et al.*, “El Fondo Antiguo”).

de fondos antiguos comprendidos entre los siglos XV a XIX existentes en Latinoamérica publicado en 1995 (Biblioteca Nacional de España, *Novum Regestrum*). El *Novum Regestrum* no era una novedad, ya que había sido precedido por otros intentos de crear un registro unificado o inventario bibliográfico iberoamericano a partir de 1954 (Agenjo y Hernández, “Novum Regestrum: el catálogo”). En Brasil, por su parte, ya en 1983, la Biblioteca Nacional había creado el *Plan Nacional de Recuperação de Obras raras* (PLANOR), entre cuyos objetivos se incluía la creación del *Catálogo do Patrimônio Bibliográfico Nacional* (CPBN) con registros de repositorios públicos y privados de obras de los siglos XV a XIX. Un antecedente fundamental que propició un renovado interés por las colecciones bibliográficas antiguas en Iberoamérica lo constituyó el programa *Memory of the World* de la UNESCO que desde 1992 aboga en favor de la conservación del patrimonio documental de las naciones. Atendiendo a ello, Brasil, Argentina y México, fueron tres países de América Latina cuyos estados se comprometieron a registrar y difundir a través de sus bibliotecas nacionales el patrimonio del libro antiguo.

Como hemos apuntado, Brasil ya contaba desde hace años con un proyecto para la identificación y resguardo del libro antiguo. En la República Argentina, por su parte, en el año 2003, como parte del *Programa Nacional de Bibliografía Colonial* (PNBC) radicado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, se comenzó la elaboración de un *Catálogo Nacional Unificado* (CNU) de impresos editados antes de 1800,<sup>20</sup> mientras que en México un año después la Biblioteca Nacional se hizo cargo del proyecto *Patrimonio Bibliográfico Mexicano. Catálogo Colectivo de Fondos Antiguos* con semejantes objetivos (Fernández de Zamora, “Hacia el Catálogo Colectivo Nacional”).

Los países de nuestra región muchas veces enfrentan la problemática de la falta de políticas públicas que garanticen la continuidad de proyectos de largo aliento, a la vez que la permanencia y buen funcionamiento de los catálogos, en aquellos casos en los que se haya optado por visibilizarlos en línea y no a través de publicaciones impresas, es precaria. El programa del CNU fue suspendido en 2015 y al día de hoy se desconoce con certeza si volverá a entrar en vigencia. De este modo, el esfuerzo de las instituciones que colaboraron en este importante proyecto invirtiendo en él tiempo y recursos dista mucho de alcanzar su objetivo de comunicar la riqueza de nuestro patrimonio bibliográfico poniéndola al alcance de los estudiosos.

<sup>20</sup> Hasta el 2008, el CNU logró reunir aproximadamente 5,626 títulos con la colaboración de distintos fondos públicos y privados (Fernández Rojo, “Catálogo Nacional Unificado”).

#### IV. PROYECTO DE FRAGMENTOLOGÍA EN LA ARGENTINA

##### IV. 1. *Antecedentes y panorama relativo a la investigación de fragmentos*

Si bien, como hemos dicho, en nuestro país ha habido una cantidad de aproximaciones al patrimonio bibliográfico antiguo,<sup>21</sup> el estudio específico de los manuscritos medievales y humanísticos en lengua latina que se conservan en diversas instituciones sólo ha sido objeto de análisis en casos muy puntuales sin que haya habido hasta la fecha un esfuerzo por proporcionar una mirada integradora, falencia que actualmente procuramos subsanar incluyendo no sólo el registro de los manuscritos completos, sino también los fragmentarios.

Los fondos medievales y humanísticos de la Argentina más conocidos y, por consiguiente, más trabajados, son los del Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. El *Officium parvum gothicum* (BN 172 R), libro de horas del siglo xv obsequiado por el cónsul inglés Woodbine Parish al gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, cuenta con un estudio realizado por el especialista en arte medieval Francisco Fernández Corti acompañando la reproducción facsimilar completa del códice (*Officium parvum gothicum*). Se- mejante origen tiene el “libro encadenado” (BN 342 R), manuscrito univer- sitario con comentarios de Juan Buridán a obras de Aristóteles, de fines del siglo xiv o comienzos del xv, ya que se trata de un regalo del cónsul francés Fernando Maine al presidente Juan Domingo Perón, que ha sido analizado por Di Liscia (“El libro encadenado”). En la encuadernación de este mismo códice se halla un fragmento de comienzos del siglo xiv de un texto gramati- cal latino, presumiblemente el *Ars minor* de Donato, de cuya presencia daba ya cuenta Di Liscia (Casazza y Duba, “Fragmento de una gramática”). Forma también parte de la pequeña colección de manuscritos de la Biblioteca Nacio- nal un cuadernillo que transmite la difundida *Epistola raby Samuelis* (BN 562 FD) atribuida al fraile dominico Alfonso Buenhombre, recientemente edita- da por Biosca Bas (Alfonsi Bonihominis *Opera omnia*).<sup>22</sup>

101

<sup>21</sup> El término “antiguo” resulta suficientemente ambiguo y laxo como para cubrir un espectro temporal de gran amplitud. Según la perspectiva, un impreso del siglo xix puede ser “antiguo” en términos relativos al inicio y desarrollo de las imprentas en países americanos, aunque no lo sea respecto de las europeas, por mencionar un escenario posible en las investi- gaciones de los fondos bibliográficos nacionales.

<sup>22</sup> Los manuscritos castellanos de este mismo fondo han sido catalogados bajo la dirección de Marcos Marín, Olivetto y Zumárraga. Cf. Marcos Marín *et al.*, *Catálogos de la Colección*, Marcos Marín, “La recuperación”, “Presente y futuro”, Olivetto, “El fondo medieval”, “Crónica de Enrique IV”. Todos ellos figuran en la base de datos PhiloBiblon identificados como manid

A partir de pesquisas realizadas en un principio de manera individual, fruto de las cuales se constituyó un corpus como punto de partida así como un elenco preliminar de diversas instituciones a relevar, varias colegas que solemos frecuentar fuentes manuscritas medievales coincidimos en la conveniencia de aunar esfuerzos para plantear un proyecto de trabajo colectivo que hoy en día se desarrolla bajo el nombre “Manuscript Fragments in Argentina” y está radicado en *Fragmentarium*. Animado con el propósito de identificar y describir de manera exhaustiva los fragmentos de manuscritos medievales y humanísticos que se hallan en colecciones de la Argentina, este proyecto es, hasta donde tenemos entendido, el primero de esta índole desarrollado en el país.

De manera paralela a la exploración en las instituciones cuyos fondos no han sido revisados o sólo lo han sido parcialmente, nuestra labor se combina con el análisis del conjunto de fragmentos que se ha reunido hasta la fecha. Ello significa la elaboración de una descripción paleográfica y codicológica de cada uno de ellos que incluye la identificación del tipo de letra, soporte de escritura, pautado de la página, decoraciones, y demás características que aporten elementos para su datación y localización. Son todos estos aspectos propios de la descripción de manuscritos, pero en caso de los códices completos, como es sabido, no necesariamente se considera indispensable consignar todos ellos exhaustivamente. Por el contrario, para el estudio de fragmentos, una descripción minuciosa no sólo es deseable, sino también necesaria, porque el cruzamiento de todos ellos brinda elementos de juicio y resultan significativos para poner en relación diversas partes que puedan, por caso, haber formado parte de un mismo códice o identificarse con las prácticas de un determinado *scriptorium*. Para el análisis muchas veces es necesaria una transcripción paleográfica del texto a fin de lograr su identificación. Esto no siempre es posible y las causas pueden ser variadas: o que el texto que se conserva, por tratarse de pequeños trozos, apenas contenga unas pocas palabras o partes de palabras que impidan hacer una búsqueda; o que, aunque nos hallemos en presencia de un breve pasaje, éste pueda corresponderse con diferentes textos, como ocurre muchas veces con los manuscritos litúrgicos; o que se trate de una obra todavía inédita, por mencionar algunas situaciones posibles.

Aunque no constituya siempre un obstáculo infranqueable, la identificación de los textos muchas veces se ve entorpecida por la falta de acceso a bases de datos actualizadas, de cuyas costosas suscripciones nuestras instituciones,

---

5521 (BN 233 FD), manid 5510 (BN 440 FD), manid 1696 (BN 595 FD), manid 5513 (BN 618 FD), manid 1716 (BN 658 FD) y manid 5514 (BN 669 FD).



por lo general, carecen. Esto constituye, junto con la falta de financiamiento, como ha señalado Iglesias Fonseca (“Instruments inútils”) uno de los aspectos problemáticos para llevar a cabo un estudio de fragmentos con visos de sistematicidad. Se suma también como aspecto problemático, según hemos apuntado, la cuestión de las catalogaciones. Su falta dificulta el trabajo previo de identificación de fondos que sean presumiblemente candidatos a poseer fragmentos manuscritos y en las ocasiones —bastante infrecuentes— en los que contamos con un catálogo, la mayoría de las veces la presencia de fragmentos no es consignada. Aun en el caso de que estuvieran catalogados, es posible que las descripciones sean insuficientes o imprecisas, según veremos más adelante. Esto implica que nuestra investigación incluya en buena parte un trabajo de campo con inspección personal de las colecciones volumen por volumen.

IV. 2. *Resultados preliminares: los casos de la biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba y el Museo Nacional de Arte Decorativo*

IV. 2. 1. Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba

Fundada por la Compañía de Jesús en 1614, la Universidad Nacional de Córdoba ostenta el título de la más antigua de la Argentina y una de las primeras del continente americano. Supo tener una rica biblioteca, o mejor dicho, sistema de bibliotecas, ya que a la del Colegio Máximo, que venía funcionando desde 1609, se sumaban las “librerías pequeñas” del Noviciado y del Colegio de Monserrat, además de las que había en las estancias e incluso en las reducciones (Benito Moya, “Bibliotecas y libros”). Sujeta a diversos vaivenes que provocaron pérdidas irreparables a sus fondos desde la expulsión de los jesuitas, gracias a las incesantes gestiones de las autoridades universitarias en el año 2000 los fondos que les habían pertenecido retornaron a la Biblioteca Mayor (Page, “La librería Jesuítica”). Además de los fondos de origen jesuítico, la biblioteca ha recibido donaciones particulares. Una de ellas es la del coleccionista Enrique Ferrer Vieyra que llegó a la institución en 2001 tras su muerte. Ferrer Vieyra fue un abogado especializado en derecho internacional, profesor, diplomático y un ferviente coleccionista de libros. Su donación contiene unos 22 incunables y 84 impresos de los siglos XVI y XVII, además de algunos manuscritos. Son 15 los volúmenes de la colección Ferrer Vieyra que contienen fragmentos *in situ*. Aquí presentaremos solamente dos casos que son representativos de algunas de las formas en las que podemos encontrar partes de *codices discissi* en encuadernaciones.

La mayoría de los fragmentos que hallamos responde a un tipo de refuerzo muy común que consiste en tiras rectangulares colocadas perpendicularmente en el lomo —en ocasiones pegadas— entre el cosido o nervios que unen los cuadernillos. Estas tiras, que exceden la anchura del lomo, se doblan de modo que quedan entre las contratapas y los folios de guarda que van adheridos a éstas. Muchas veces, además, las tiras más próximas a los extremos (la cabeza y el pie del lomo) están unidas a las costuras de las cabezadas.

Estas pequeñas piezas resultan visibles ya sea por el deterioro de la cubierta en la parte del lomo, o por la rotura del folio de guarda. En este último caso, que es el que nos encontramos aquí,<sup>23</sup> al despegarse y romperse los folios de guarda que estaban pegados a las contratapas de uno y otro lado, los extremos de las tiras quedan expuestas, aunque parte de ellas no sean visibles, ya que, en cambio, el lomo está perfectamente conservado.

El volumen que aloja los fragmentos es un impreso elzeviriano de 1642 (Ferrer Vieyra N° 199):

RESPUBLICA, | Siue Status Regni | POLONIAE, LITVANIAE, PRVSSIAE,  
LIVONIAE, | etc. | Diuersorum Autorum. | Lvgd: Batavorvm, | Ex Officina  
Elzeviriana. | A°. MDCXLII. | Cum Privilegio.

El manuscrito ha sido copiado en letra gótica textual con una impaginación a dos columnas. El pautado es visible y está hecho en tinta negra. Los elementos paleográficos supervivientes no permiten una datación precisa, aunque podrían colocarse, considerando un espectro temporal amplio, en el siglo XIV. Como se puede apreciar en la imagen, se trata de cuatro tiras muy pequeñas, de aproximadamente 70 x 10 mm, en las que apenas se dejan leer algunas palabras. Muchas veces sucede que, por su reducido tamaño, en los fragmentos se conservan tan sólo algunas letras o palabras sueltas, lo cual dificulta en gran medida la tarea de la identificación, que a veces resulta infructuosa.

El testimonio conservado es, tal como puede observarse, extremadamente fragmentario y se ven sólo unas pocas palabras completas, algunas con la letra inicial rubricada como “*Anahe*”, “*God*” (i. e. *Gog*) y “*Gohel*”. A pesar de que se ven porciones muy pequeñas, este caso es bastante afortunado, ya que ha sido posible determinar de qué texto se trata. Ello ha sido posible debido a que se conservan algunos comienzos de líneas donde se deja ver una sucesión alfabética de los *lemmata*, todos ellos correspondientes a nombres hebreos, y

<sup>23</sup> Cf. Apéndice I.

la explicación de sus significados, por lo que resulta evidente que nos hallamos frente a un glosario o vocabulario. Aunque muchos autores, como san Agustín y san Ambrosio, incorporaban explicaciones de los sentidos de los nombres en diversas lenguas que aparecían en las Sagradas Escrituras, fue sin dudas san Jerónimo quien ejerció mayor influencia con su *Liber interpretationum Hebraicorum nominum*, sirviendo de modelo a un gran número de glosarios alfabéticos, que muchas veces acompañaban a manuscritos e impresos tempranos de la Biblia (Szerwiniack, “Les interprétations des noms hébreux”). De éstos, uno de los más difundidos y que parece corresponder a nuestros fragmentos es del incipit *Aaz apprehendens*, que cuenta con atribuciones a Remigio de Auxerre, Beda el Venerable y, con menor frecuencia, a Etienne de Langton.<sup>24</sup> Aunque desconocemos la cantidad de líneas que presentaba el manuscrito al que pertenecen nuestros fragmentos, por la cantidad de entradas con que cuenta el glosario y porque los pasajes transcritos remiten a las letras “A”, “G” y “S”, resulta claro que corresponden a folios distintos.

Otro caso frecuente de la reutilización de manuscritos medievales como insumo para encuadernación son los folios o bifolios empleados como cubiertas de lo que esta edición de la Biblia impresa en Venecia en 1501 por Paganino Paganini (Ferrer Vieyra N° 280) constituye un ejemplo:<sup>25</sup>

Liber Vite | Biblia cum Tabula Alphabetica *et cum* | singulis suis locis concordantibus: Sa|craque illustratione catholice fidei | summa *cum* lucubratione emen|data: ac nouiter impressa | cum Priuilegio: vt | in eo: feliciter | Incipit

Este libro aloja dos fragmentos de distinto tipo. En el interior, adheridos a las contratapas se encuentran dos folios de un impreso. Recordemos

<sup>24</sup> La bibliografía sobre esta cuestión es amplia. Desde el estudio de D’Esneval (“Le perfectionnement”) varios glosarios, que suelen reconocerse por sus incipit y explicit, fueron identificados como diversas reelaboraciones debidas a Etienne de Langton († 1228). Sus conclusiones fueron revisadas por Dahan, quien a partir de la datación de algunos manuscritos puso en duda esta autoría y sostuvo que los glosarios encabezados por *Adam* y *Aaron* son anteriores (“Lexiques hébreu/latin?”). Recientemente Murano, con base en el estudio de una gran cantidad de manuscritos también ha cuestionado la atribución a D’Esneval y ha precisado como fecha de realización de la compilación fines del siglo XII o comienzos del XIII (“Chi ha scritto”). El único de estos glosarios que cuenta con ediciones impresas es este último, incluido frecuentemente entre las obras de Beda. Es éste el texto que hemos tomado como base de comparación, consultándolo a través de la edición de 1688. Cf. “*Anahe*”, col. 383, “*Gog*”, “*Gohel*”, col. 423.

<sup>25</sup> Cf. Apéndice II.

que el material de descarte usado por los encuadernadores, no sólo eran manuscritos, sino también pruebas de imprenta y otros materiales como pliegos defectuosos.<sup>26</sup> Hemos identificado que se trata del *Vocabularius juris utriusque* atribuido al canonista alemán Jodocus de Erfurt (+1499). Como su nombre lo indica, la obra presenta definiciones de términos jurídicos ordenadas de manera alfabética. En nuestro fragmento, hallamos entradas correspondientes a los diversos tipos de *actiones*. El *Vocabularius* fue objeto de diversas impresiones: el *Incunabula Short Title Catalogue* (ISTC) registra 33 ediciones entre 1473 y 1500. Los pasajes conservados corresponden a los folios 10v (contratapa anterior) y 11r (contratapa posterior) de la edición de Basilea, impresa por Michael Wenssler entre 1475 y 1478 (ISTC N° iv00335600).<sup>27</sup>

El folio manuscrito que oficia de cubierta, con una medida total de 270 x 170 mm, transmite un pasaje de las *Sententiae* del teólogo escolástico Pedro Lombardo (+1160). El testimonio conservado corresponde específicamente al libro I, d. 24, c. u., 1-5 (*Quid significetur hic nominibus: Unus uel una, duo uel duae, tres uel tria, trinus uel trinitas, plures uel pluritas, distinctio uel distinctae, cum his utimur de Deo loquentes.*):

Incipit columna a (Sent. I, dist. XXIV, c. u. 1): (-)mur de deo loquentes. [hic] dilligent inquiri opor|tet cum in trinit[a]te non sit | diuersitas. uel singul[a] ritas nec | multiplicitas uel so[li]tudo. Explicit columna b (Sent. I, dist. XXIV, c. u. 5) : consorcium esse non potest ipsi solita|rio neque solitudo solitarii | [re]cip[it] faciamus nec alien[o] a | [se dicerem] nostram Atten[de] [lect]or.

<sup>26</sup> Un ejemplo reciente relativo a fragmentos impresos utilizados como material de descarte para la encuadernación de un incunable es el comunicado por Hamlin y Fuentes (“Folios de un incunable desconocido”, 93-122), quienes han logrado identificar dos folios de guarda, único testimonio impreso conocido hasta el momento de un vocabulario anónimo de finales del siglo xv del cual se conserva en la Biblioteca del Escorial un solo manuscrito (f.II.10).

<sup>27</sup> El ISTC registra dos posibles dataciones: entre 1475 y 1478, según el *Catalogue des incunables* y en 1490, según Goff (*Incunabula in American libraries*). El catálogo de Oates (*A Catalogue*, 464) lista un ejemplar de este impreso bajo el número 2747, pero no brinda una datación. Respecto del impresor basiliense Michael Wenssler, sabemos comenzó a imprimir en 1472 y que se forjó en sus inicios una pequeña fortuna que declinará a partir de 1480 (Cf. Scholderer, “Michael Wenssler”, 285 y 288). Durante los primeros seis o siete años de actividad produjo varias ediciones de textos jurídicos: imprimó ediciones de derecho canónico y del *Corpus iuris civilis*, así como textos legales de referencia, entre los cuales se encuentran cuatro ediciones del *Vocabularius juris utriusque* (Basilea: Michael Wenssler, no después de 1473: ISTC iv00334000; Basilea: Michael Wenssler, alrededor de 1473: ISTC iv00335000; Basilea, Michael Wenssler, entre 1475-1478 (1490): ISTC iv00335600; y Basilea, Michael Wenssler, 20 de agosto de 1483: ISTC iv00342000) (Cf. Panzanelli Fratoni, “Printing the Law”, 82, n. 45, Scholderer, “Michael Wenssler”, 287).

La impaginación a dos columnas de 34 líneas cada una no muestra evidencias de pautado. Está escrito en letra gótica que presenta características de la textual libraria meridional. La caja de escritura para cada columna es de 55 x 195 mm aproximadamente. Hay rúbricas al inicio de los capítulos y uso alternado de iniciales en tinta roja y azul decoradas con filigranas, también en rojo y azul. La presencia de numerosas glosas marginales e interlineales realizadas por otra mano en un módulo mucho más pequeño ha de asociarse con probabilidad al uso que las *Sententiae* tuvieron en las universidades.

#### IV. 2. 2. Museo Nacional de Arte Decorativo

El Palacio Errázuriz-Alvear de la ciudad de Buenos Aires es hoy la sede del Museo Nacional de Arte Decorativo. Este imponente edificio, obra del arquitecto francés René Sergent, fue la vivienda familiar de Josefina de Alvear y su segundo esposo, el diplomático chileno Matías Errázuriz Ortúzar. Durante sus frecuentes estancias en el extranjero el matrimonio, aficionado a las letras y a las artes, había llegado a formar una importante colección de antigüedades europeas y orientales de diversos períodos históricos. En 1937 el Estado Argentino lo adquirió en parte junto con la propiedad inmueble.

Con posterioridad, el patrimonio librario del museo se vio enriquecido con las donaciones de Héctor Ayerza, Jorge Mayer y Josefina Muñoz Fonseca, entre otras, no así con la importante biblioteca personal de Matías Errázuriz, subastada por su dueño unos años más tarde (Bullrich, *Catálogo de la Biblioteca*; Palombo, “La biblioteca”). A partir del catálogo del remate sabemos que este coleccionista chileno poseía al menos 12 manuscritos medievales y humanísticos, 13 incunables y 34 obras impresas en el siglo XVI. Un listado de la venta, aparentemente elaborado tiempo después, a juzgar por las numerosas omisiones y erratas, da noticias —muchas veces poco precisas— de las manos a las que fueron a parar esas obras (Palombo, “La biblioteca”, 34). De las instituciones públicas únicamente se mencionan la Academia Argentina de Letras y la Universidad Nacional de La Plata, que compraron sólo el *Arte de la lengua general del Reyno de Chile*, impreso en Lima en 1765, y un *Catálogo de ediciones del Quijote* de 1905 respectivamente, mientras que la mayor parte de los libros fue adquirida por particulares. Ese fue el destino de los lotes de manuscritos e impresos hasta el siglo XVII del que, por este motivo, salvo alguna excepción,<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Es el caso del incunable del *Tractatus notabilis de excommunicationibus suspensionibus interdicitis irregularitatibus et penis* que adquirió Ezequiel Leguina y luego fue donado a la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, como hemos mencionado más arriba.

al pasar a posesión de coleccionistas privados, su rastro se ha perdido. El museo cuenta hoy con un modesto conjunto de manuscritos medievales y humanísticos integrado por algunos privilegios, varios códices y tres folios sueltos. De la totalidad de este corpus, que está siendo estudiado por nuestro equipo, nos detendremos en el último grupo, el de los fragmentos de manuscritos y, más concretamente, en la pieza que más ha sido estudiada, MNAD 1453.<sup>29</sup>

La primera descripción, que se halla en el catálogo elaborado en 1947 bajo la dirección de Ignacio Pirovano con el asesoramiento de Eduardo J. Bullrich —encargado de confeccionar la descripción de los ejemplares de la subasta de la biblioteca de Matías Errázuriz— (*Catálogo del Museo*, 146), adolece de varias deficiencias, entendibles, como hemos explicado antes, ya que sólo desde las últimas décadas puede encontrarse en nuestro país una formación específica en paleografía y codicología y porque las condiciones técnicas dificultaban la consulta con especialistas extranjeros por entonces.<sup>30</sup> Sin embargo, conocida su existencia, esta pieza, un folio de un manuscrito visigótico, ha recibido bastante atención. Sabemos por el legajo que en repetidas ocasiones estudiosos de textos visigóticos solicitaron reproducciones facsimilares, entre ellos, Manuel Díaz y Díaz,<sup>31</sup> quien incorpora este fragmento (*Códices visigóticos*, 362-363, 504-505) y proporciona una transcripción del recto del folio, aunque no del verso, que es el lado más deteriorado y que seguramente no resultó legible por la calidad de la reproducción a la que tuvo acceso este especialista.

El folio parece haber sido cortado a tijera y fue doblado para ser utilizado como sobre. El lado del recto (interior del sobre) presenta un muy buen estado de conservación, mientras que el verso muestra varias anotaciones y manchas por haber estado expuesto. El margen inferior del verso está plegado, formando una pestaña de 20 mm y en el borde del margen superior de este mismo lado del folio hay restos de lo que parece ser un pegamento.

Dado el empleo del folio con otros fines, se suman otras manos modernas que dejan algunas *probationes pennae* además de la siguiente inscripción en el verso:

<sup>29</sup> Cf. Apéndice III.

<sup>30</sup> Un informe inédito más reciente de esta pieza, del año 2011, incorporado al legajo del museo, que se debe a los investigadores Santos, Ubierna y Hernández (“Informe sobre MNAD 1453”), viene a subsanar una gran cantidad de yerros de la primera catalogación. Hemos tenido noticia de este informe y acceso al mismo con posterioridad a la elaboración de nuestra descripción de este fragmento, cuyas precisiones incorporamos aquí con las debidas menciones.

<sup>31</sup> Para los aportes bibliográficos sobre este fragmento previos a Díaz y Díaz remitimos su trabajo (*Códices visigóticos*, 362, n. 142). Una síntesis actualizada puede verse en Martín Iglesias (“Códices hagiográficos”, 329-330).

Hay en esta bolsa los instrumentos siguientes | testamento y copia del Conde Garci Fernandez<sup>32</sup> | Real cedula del vasallage de Buelna<sup>33</sup> | Donacion original de la Infanta D<sup>a</sup>. Sancha | de los terminos de esta villa y su poblacion en la era de 1186<sup>34</sup> | Confirmacion del Papa Onorio en 1219 de todos los prestamos y demas derechos de esta Iglesia<sup>35</sup> | Donacion de la Solarana qe por mandado del Rey Dn Alonso Roiz Muñoz en trueque por Bañuelo<sup>36</sup> | Donacion de unas casas por Alverta Lopez<sup>37</sup> | Donacion hecha a los Racioneros por Dn Gonzalvo | y confirmada por el Rey Dn Fdernando | Y un juro.

Estos documentos no dejan lugar a dudas de que el fragmento procede de Covarrubias.<sup>38</sup> Miguel Vivancos, quien aparentemente tuvo acceso a una reproducción de escasa calidad, como la que tuvo en su momento Díaz y Díaz,<sup>39</sup> arriba a esta misma conclusión a través de criterios paleográficos,

<sup>32</sup> Debe tratarse del documento de la dotación hecha por el conde García Fernández (+ 995) y su esposa Ava en favor de su hija Urraca (+ 1039), constituyendo en 978 el infantado de Covarrubias, que estaba asociado al monasterio de San Cosme y San Damián, del cual Urraca fue la primera abadesa. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 13-25.

<sup>33</sup> Es probable que deba identificarse con el documento de 1222 de Guillermo Pérez. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 80.

<sup>34</sup> Debe referirse a los fueros otorgados por Sancha Raimúndez (+ 1159), infanta de León. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 53-57.

<sup>35</sup> Como señalan Santos, Ubierna y Hernández, es posible que la fecha que aquí se consigna sea errónea y que se trate de la confirmación de Honorio III del 9 de junio de 1218. Cf. "Informe sobre MNAD 1453", [2], n.8, Serrano, *Cartulario del Infantado*, 53-57.

<sup>36</sup> Documento de 1186 en el que Ruy Muñoz y su esposa intercambian sus posesiones de Fuente de Solarana por el pueblo de Bañuelos. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 64-65.

<sup>37</sup> Debe referirse a Gonzalo, abad de Covarrubias entre 1222 y 1248, que en abril de 1248 introdujo ocho racioneros para la colegiata. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 94-96. Con fecha del 30 de septiembre de ese mismo año, su sucesor, Felipe, hijo de Fernando III, confirma la disposición del abad Gonzalo, añadiéndoles a los bienes que éste había donado para tal fin sus infurciones de Covarrubias y Mecerreyes. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 96-97. El nombre del monarca castellano no es mencionado en ninguno de estos documentos. Estas disposiciones fueron confirmadas por el Papa Alejandro IV en su bula del 2 de febrero de 1255. Cf. Serrano, *Cartulario del Infantado*, 99.

<sup>38</sup> Con probabilidad puede identificarse este códice con el pasionario que se incluye entre los libros en el inventario de la iglesia de Covarrubias de 1112 (Serrano, *Cartulario del Infantado*, 51-53). Cf. Vivancos, (*Catálogo del Archivo del monasterio*, 367. Millares Carlo da cuenta también de otro fragmento visigótico que todavía hoy se conserva en la Colegiata de Covarrubias, perteneciente a una Biblia (*Corpus de códices*, vol I, N<sup>o</sup> 41, 46).

<sup>39</sup> Ambos especialistas aportan solamente la transcripción del recto del folio, aunque el verso, donde consta el listado de estos documentos que permite vincular el fragmento a la Colegiata de Covarrubias, a pesar de su deterioro, resulta legible.

demostrando que este folio y los fragmentos que se conservan en la Abadía de Santo Domingo de Silos bajo los números 21 a 24 formaban parte de una misma unidad codicológica (*Catálogo del Archivo del monasterio*, 367-377). Allí habían recalado estos fragmentos cuando una parte del archivo de la Colegiata de Covarrubias fue trasladada para servir a la redacción del *Cartulario del Infantado de Covarrubias* de Luciano Serrano, quien los retiró de los documentos, que quedarían desde entonces en Silos.

El folio tiene 489 x 324 mm y una caja de escritura de 360 x 216 mm con dos columnas de 98 mm. En el margen superior derecho del recto se lee la indicación de la foliación “LXXXX” en una tinta más oscura que la empleada en la escritura, que Manuel Díaz y Díaz sitúa en el siglo xv (*Códices visigóticos*, 362). Centrada en el margen inferior del verso aparece la signatura rubricada “XI”, con lo que sabemos que este folio era el último del cuadernillo. Se observa que el pautado se ha realizado a punta seca del lado del verso, coincidiendo con la descripción de Vivancos de que éste debió efectuarse sobre el exterior del primer bifolio, y se ve que los pinchazos para el pautado del folio aparecen en el margen exterior, en el superior y el inferior. Las columnas son de 34 líneas.

El fragmento transmite una parte del martirio de los santos Víctor y Corona,<sup>40</sup> cuyo texto completo puede leerse en el manuscrito París, Bibliothèque nationale de France, NAL 2179, ff. 275v-278r (según la foliación moderna), un códice gemelo del pasionario de Covarrubias en cuanto a su contenido.<sup>41</sup> La porción correspondiente a nuestro folio ocupa en el manuscrito francés desde el f. 276rb, l. 28 al f. 277rb, l. 29. El cotejo de ambos textos demuestra que se deben a una misma mano, identificada por Miguel Vivancos con un copista de nombre Juan, quien la realizó en el último tercio del siglo xi (*Catálogo del Archivo*, 368). La coincidencia es exacta salvo por dos diferencias menores de tipo ortográfico (*inicio / initio* y *ayt / ait*), además de que el manuscrito de París presenta indicaciones marginales rubricadas de los capítulos en que la *passio* se divide.

El origen de la mayor parte de los manuscritos que pertenecieron a Matías Errázuriz y Josefina de Alvear está con probabilidad ligado a sus frecuentes viajes a Europa (Medina, *Los Errázuriz*, 307-312) y a las adquisiciones que el matrimonio pudo haber hecho en Buenos Aires a través de librerías y anticuarios

<sup>40</sup> Este fragmento presenta el texto desde el final del capítulo II hasta el VI (de acuerdo con la numeración del manuscrito París, Bibliothèque nationale de France, NAL 2179), que comprende una parte del discurso de Corona. Para el dossier hagiográfico de estos mártires, cf. *BHL* 8559-8536.

<sup>41</sup> Es posible acceder a una digitalización integral de este manuscrito en el sitio de la Bibliothèque nationale de France. URL: <https://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc70408g>.



locales. El caso de este folio que, como se indica en el *Catálogo del Museo*, era parte de la colección del diplomático chileno, parece ser distinto. El legajo del Museo de Arte Decorativo sólo deja constancia de su incorporación a través de la Ley 12351, por la que el Estado argentino compró la residencia de la familia Errázuriz. Sabemos, sin embargo, que unos años después de la llegada de varios religiosos silenses a nuestro país, el 5 de octubre de 1920, se colocaba la piedra fundamental de la Iglesia de Santo Cristo en el barrio porteño de Palermo y que ofició como padrino en esa ceremonia Matías Errázuriz (Pontoriero, *Palacio Errázuriz Alvear*, 17). No sería extraño, por consiguiente, conocida la afición de Errázuriz, que el folio de Covarrubias fuera un obsequio del historiador y por entonces abad de Silos, Luciano Serrano, quien estuvo presente en aquella ocasión (Elizalde, “Los Monjes Silenses”).

## V. CONCLUSIONES

En estas páginas hemos realizado una aproximación al estudio de los fragmentos y nuestra experiencia sobre los problemas y desafíos que ésta supone en la Argentina, problemas y desafíos que, como hemos dicho, pueden, según creemos, hacerse extensivos a otros países de nuestro continente. La ausencia de catalogaciones accesibles, la falta de herramientas informáticas que faciliten las identificaciones y, claro está, el financiamiento constituyen los obstáculos más evidentes.

Hemos insistido suficientemente en la importancia que el estudio de los fragmentos puede llegar a revestir, por lo que en estas líneas finales nos interesa centrarnos más en otro aspecto. Es difícil anticipar el tipo de fragmentos que podemos llegar a hallar en estas búsquedas. Aunque la mayoría está en lengua latina, los peculiares itinerarios de los libros nos pueden enfrentar con textos inesperados, ya sea en lenguas fuera de nuestro alcance o vinculados a disciplinas distantes de nuestros conocimientos, por lo que la necesidad de una colaboración interdisciplinaria, lejos de ser aquel latiguillo tantas veces repetido en las Humanidades, responde a una innegable necesidad. Por ello, en el transcurso de la investigación no sólo se requiere de un entrenamiento en paleografía y codicología, sino una amplia cantidad de saberes, como la filosofía, filología, historia del libro, historia de la música, y otros que difícilmente se reúnen en una sola persona. Los fragmentos interpelan una gran variedad de competencias, ya que representan una diversidad textual enorme, atravesada a su vez por un arco de tiempos y espacios que puede ser abrumadoramente amplio.

A la hora de comenzar este proyecto, un aspecto de difícil resolución fue, en primer lugar, el de constituir un corpus significativo. En contraste con lo que ocurre en propuestas similares en otros países fuera de nuestra región, donde es posible concentrarse en los fondos de una única institución, en nuestro caso implicó abarcar un área geográfica mucho más extensa con los inconvenientes que ello implica. Este esfuerzo, sin embargo, ha sido un paso insoslayable para constatar que este tipo de indagaciones constituye un área de vacancia. Los estudios de la Edad Media, en efecto, tienen pendiente esta contribución para conocer y valorizar el patrimonio medieval de nuestros países, que, por otra parte, se encuentra muchas veces en peligro ya sea por las pobres condiciones de conservación debido a la falta de presupuesto o a la escasez de personal debidamente capacitado, ya sea por la falta de control, la inescrupulosidad de quienes comercian con él o el mero desconocimiento de su existencia.\*

## BIBLIOGRAFÍA

- AGENJO, XAVIER y FRANCISCA HERNÁNDEZ, “Novum Regestrum: el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico iberoamericano”, *Boletín de la ANABAD*, 44.4, 1994, 127-142.
- ALTURO PERUCHO, JESÚS, “Les études sur les fragments de manuscrits en Espagne. Bilan et considérations diverses”, *Revista de História da Sociedade e da Cultura*, 12, 2012, 79-112.
- AVENOZA, GEMMA, “Fragmento de biblia romanceada reutilizada como cubierta de un legajo procedente del Monasterio de Santa María de La Sisle”, *Sefarad*, 77.2, 2017, 289-313.
- AVENOZA, GEMMA, “Salmos 32.11-36.7 y 78.25-81.2: nuevos fragmentos de la Biblia castellana romanceada del Monasterio de Santa María de la Sisle”, *Magnificat. Cultura i Literatura Medievals*, 5, 2018, 115-151.
- AVENOZA, GEMMA, “Nuevos testimonios de la Biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones”, en Isabella Tomassetti (coord.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2019, 683-690.
- BECU, TEODORO, *Catálogo de la Exposición del Libro*, Buenos Aires, 1940.
- BEDA, *Opera*, t. 3, Coloniae Agripinae (Köln): Johann Wilhelm Friessem, 1688.

\* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación “Medieval Manuscript Fragments in Argentina” auspiciado por *Fragmentarium. Digital Research Laboratory for Medieval Manuscript Fragments* y localmente radicado en el IIBICRIT-SECRIT/CONICET en el que participamos junto con la doctora Valeria Buffon.

- BENITO MOYA, SILVANO G. A., “Bibliotecas y libros en la cultura universitaria de Córdoba durante los siglos XVII y XVIII”, *Información, Cultura y Sociedad*, 26, 13-39. DOI: <https://doi.org/10.34096/ics.i26.713>
- BIBLIOTECA NACIONAL (ARGENTINA), *Catálogo de la Donación Leguina*. Prólogo del Dr. G. Martínez Zuviría, Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 1946.
- BIBLIOTECA NACIONAL (ESPAÑA), Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, *Novum Regestrum. Catálogo colectivo de fondo antiguo, siglos XV-XIX, de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)*, 1995 (CD-ROM).
- BIOSCA BAS, ANTONI (ed.), Alfonsi Bonihominis *Opera omnia*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis 295, Turnhout: Brepols, 2020.
- BULLRICH, EDUARDO J., *Catálogo de la Biblioteca de Matías Errázuriz*, anotado y ordenado por Eduardo J. Bullrich para la venta que ha de realizarse los días 10 y 11 de septiembre en Buenos Aires - 1942, Buenos Aires, 1942.
- BUONOCORE, DOMINGO, “Bibliófilos argentinos: Ezequiel Leguina, Dardo Rosado y Francisco Soto y Calvo”, *Logos*, 13-14, 1977-1978, 85-95.
- CASAZZA, ROBERTO, DUBA, WILLIAM, “Fragmento de una gramática medieval”, *Cuaderno de la BN*, 14, 2018, 12-13.
- COLLEGII S. BONAVENTURAE, Petrus Lombardus, *Sententiae in IV libris distinctae*, (Spicilegium Bonaventurianum 4), t. I, Claras Aquas: Romae, 1971.
- CÓMEZ RAMOS, RAFAEL, *El documento más antiguo del Archivo General de la Nación (fragmento de un Beato del siglo XIII)*, México: Archivo General de la Nación, 1985.
- CÓMEZ RAMOS, RAFAEL, “Un scriptorium del siglo XIII en el monasterio cisterciense de La Santa Espina (Valladolid)”, *Laboratorio de Arte*, 30, 2018, 23-40.
- CONWAY, MELISSA y LISA FAGIN DAVIS, “Directory of Collections in the United States and Canada with Pre-1600 Manuscript Holdings”, *The Papers of the Bibliographical Society of America*, 109.3, 2015, 273-420.
- DAHAN, GILBERT, “Lexiques hébreu/latin? Les recueils d’interprétations des noms hébraïques”, en Jacqueline Hamesse (ed.), *Les manuscrits des lexiques et glossaires de l’Antiquité tardive à la fin du moyen âge*. Actes du Colloque international (Erice, 23-30 septembre 1994), Turnhout: Brepols, 1996, 481-526.
- DE HAMEL, CHRISTOPHER, “The Leaf Book”, en Christopher De Hamel *et al.*, *Disbound and Dispersed: The Leaf Book Considered*, Chicago: Newberry Library and The Caxton Club, 2005, 6-23.
- DI LISCIA, DANIEL ANTONIO, “‘El libro encadenado’: Eine Sammelhandschrift naturphilosophischer Schriften von Jean Buridan (Ms. Buenos Aires, Biblioteca Nacional 342R)”, *Vivarium*, 39.1, 2001, 52-86.
- DÍAZ Y DÍAZ, MANUEL, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” (CSIC), Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo Histórico Diocesano, 1983.

- DUBA, WILLIAM y CHRISTOPH FLÜELER, “Fragments and Fragmentology (editorial)”, *Fragmentology*, 1, 2018, 1-5.
- EDWARDS, ANTHONY STOCKWELL GARFIELD, “Otto Ege. The collector as Destroyer”, *Manuscripta*, 53.1, 2009, 1-12.
- ELIZALDE, MARTÍN DE, “Los Monjes Silenses en México y la Argentina. Diario del P. Manuel Mahave”, *Coloquio. Revista de la Abadía de San Benito*, I.2, 1998, 16-44.
- ESNEVAL, AMAURY D’, “Le perfectionnement d’un instrument de travail au début du XIII<sup>e</sup> siècle: les trois glossaires bibliques d’Etienne Langton”, en Geneviève Hase-nohr y Jean Longère (eds.), *Culture et travail intellectuel dans l’Occident médiéval*, Bilan des “Colloques d’humanisme médiéval” (1960-1980) fondés par le R. P. Hubert, O.P., Paris: Centre National de Recherche Scientifique, 1981, 163-175.
- FAGIN DAVIS, LISA, “The Beauvais Missal: Otto Ege’s Scattered Leaves and Digital Surrogacy”, *Florilegium*, 33. 2016, 143-166.
- FERNÁNDEZ, DAVID ANDRÉS y CRISTINA MARTÍ MARTÍNEZ, “Hallazgos de fragmentos de canto gregoriano en Chile”, *Revista Musical Chilena*, 71.227, 2017, 122-139.
- FERNÁNDEZ CORTI, FRANCISCO, *Officium parvum gothicum: libro de horas de Guillaume de Montbleru. Análisis codicológico, heráldico, iconográfico y estilístico*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, ROSA MARÍA, “Hacia el Catálogo Colectivo Nacional de Fondos Antiguos. Patrimonio Bibliográfico Mexicano”, en *XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, Puerto Vallarta, Jalisco (Mexico), 14-16 mayo de 2003. [Ponencia]
- FERNÁNDEZ ROJO, ANALÍA, “Catálogo Nacional Unificado: Catálogo colectivo de libros antiguos existentes en Argentina en la Biblioteca Nacional de la República Argentina”, *Experiencias en la organización y tratamiento de la información en las bibliotecas argentinas*, vol. 1, 2009, 287-300.
- FLÜELER, CHRISTOPH, “Digital Manuscripts as Critical Edition”, conferencia en el marco de *50th International Congress on Medieval Studies*, Kalamazoo, 2015. <https://schoenberginstitute.org/2015/06/30/digital-manuscripts-as-critical-edition/>
- FUNES, LEONARDO, “Opus, textus, scriptum: últimos debates sobre la cultura manuscrita medieval”, en *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2009, 87-108.
- FURLONG, GUILLERMO, *Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810: el trasplante cultural*, Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina, 1969.
- GARAND, MONIQUE-CÉCILE, “Le Cinquième Colloque International de Paléographie Latine (Saint-Gall, Berne et Genève, 19-22 septembre 1979). Les Actes du Colloque”, *Schweizerische Zeitschrift für Geschichte / Revue Suisse d’Histoire / Rivista Storica Svizzera*, 31, 1981, 67-76.

- HAMLIN, CINTHIA MARÍA y JUAN HÉCTOR FUENTES, “Folio de un incunable desconocido y su identificación con el vocabulario anónimo romance-latín del Escorial (F.II.10)”, *Romance Philology*, 74, 2020, 93-122.
- IGLESIAS-FONSECA, JOSEP ANTONI, “Instruments inútils o no importants per lo monastir’, en los márgenes de la codicología fragmentos y *membra disiecta*”, en Gemma Avenoza, Laura Fernández Fernández, Lourdes Soriano Robles (coords.), *La producción del libro en la Edad Media: una visión interdisciplinar*, Madrid: Sílex, 2019, 247-291.
- KER, NEIL R., *Fragments of Medieval Manuscripts used as Pastedowns in Oxford Bindings with a Survey of Oxford Binding c.1515-1620*, Oxford: Oxford Bibliographical Society, 2004.
- LUCE, ROBERT, *Vollbehr Collection of Incunabula*, Washington: United States Government Printing Office, 1930.
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO A., GEORGINA OLIVETTO y VERÓNICA ZUMÁRRAGA, *Catálogos de la Colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina*, 2003. <http://www.lllf.uam.es/~fmarcos/informes/BN Argentina/catalogo/indicefd.htm>
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO A., “La recuperación de la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional de la República Argentina”, *La Corónica*, 29.2, Spring 2000, 147-157.
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO A., “Presente y futuro de la Filología Electrónica en la recuperación de la colección Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional argentina”, *Boletín de la Academia Argentina de las Letras*, LXIII, 1998, 15-52.
- MARTÍN IGLESIAS, JOSÉ CARLOS, “Códices hagiográficos latinos de origen hispánico de los siglos IX-XIV. Con un apéndice sobre el siglo XV. Ensayo de inventario”, *Analecta Bollandiana*, 127, 2009, 313-363.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Los Errázuriz: notas biográficas y documentos para la historia de esta familia en Chile*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1964.
- MILLARES CARLO, AGUSTÍN, *Corpus de códices visigóticos*, t. 1: *Estudio*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, 1999.
- MÍNGUEZ, JOSÉ MARÍA, “Paleografía e Historia (medieval): la necesidad de una convergencia”, *Boletín Millares Carlo*, 13, 1994, 137-148.
- MULLET, RUTH, “In situ Manuscript Fragments in the Incunables of the Bodleian Library, Oxford”, *Fragmentology*, 1, 2018, 111-120. DOI: 10.24446/6q36
- MUNDÓ, ANSCARI M., “Comment reconnaître la provenance de certains fragments de manuscrits détachés de reliures”, *Codices Manuscripti & Impressi*, 3-4, 1985, 116-123.
- MUNDÓ, ANSCARI M., “Prólogo”, en Susana Zapke (ed.), *Hispania vetus: manuscritos litúrgico-musicales: de los orígenes visigóticos a la transición francorromana: siglos ix-xii*, Bilbao: Fundación BBVA, 2007, 13-21.

- 116
- MURANO, GIOVANNA, “Chi ha scritto le Interpretationes hebraicorum nominum?”, en Louis-Jacques Bataillon, Nicole Bériou, Gilbert Dahan y Riccardo Quinto (eds.), *Étienne Langton, prédicateur, bibliste, théologien: Études réunies*, Turnhout: Brepols, 353-371.
- MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO (ARGENTINA), *Catálogo*, Museo Nacional de Arte Decorativo: Buenos Aires, 1947.
- OATES, JOHN CLAUD TREWINARD, *A Catalogue of the Fifteenth-Century Printed Books in the University Library, Cambridge*, Cambridge: Cambridge University Press, vol. 1, 2010.
- OLIVETTO, GEORGINA, “El fondo medieval de la colección Foulché-Delbosc”, *Letras*, 40-41, 1999-2000, 158-163.
- OLIVETTO, GEORGINA, “Crónica de Enrique IV de Diego Enriquez del Castillo. El manuscrito de la colección Foulché-Delbosc conservado en la Biblioteca Nacional Argentina”, *Incipit*, 20, 2001, 143-151.
- OMMUNDSEN, ÅSLAUG, “From Books to Bindings - and Back. Medieval Manuscript Fragments in Norway”, *Gazette du Livre Médiéval*, 52-53, 2008, 34-44.
- PAGE, CARLOS, “La librería jesuítica. Historia del expolio de un emblemático patrimonio cultural de Córdoba”, *Estudios*, 13, 2000, 9-31. DOI: <https://doi.org/10.31050/1852.1568.n13.13626>
- PALOMBO, GUILLERMO, “La biblioteca de Matías Errázuriz”, *Boletín del Instituto Bonairense de Numismática y Antigüedades*, 19, 1998, 31-40.
- PANZANELLI FRATONI, MARIA ALESSANDRA, “Printing the Law in the 15th Century. With a Focus on Corpus iuris civilis and the Works of Bartolus de Saxoferrato”, en Cristina Dondi (ed.), *Printing Evolution and Society 1450-1500*, Venezia: Edizioni Ca’Foscari, 2020.
- PELLEGRIN, ELISABETH, “Fragments et membra disiecta”, *Codicologica*, 3, 1980, 70-95.
- PICHEL, RICARDO, “Las Vidas y pasiones de los Apóstoles de Bernardo de Brihuega a la luz de un nuevo testimonio castellano” (en prensa).
- PONTORIERO, HUGO, *Palacio Errázuriz Alvear, memorias de un proyecto*, Buenos Aires: Museo Nacional de Arte Decorativo, 2016.
- PORCHEDDU, FREDERICK, “Reassembling the Leaves: Otto Ege and the Potential of Technology”, *Manuscripta*, 53.1, 29-48. DOI: <https://doi.org/10.1484/J.MSS.1.100413>
- RIESCO TERRERO, ÁNGEL, “Real Provisión de Ordenanzas de Isabel I de Castilla (Alcalá, 7-XI-1503) con normas precisas para la elaboración del registro público notarial y la expedición de copias autenticadas”, *Documenta y Instrumenta*, 1, 2004, 47-79.
- RODRÍGUEZ TEMPERLEY, MARÍA MERCEDES, MARÍA ALEJANDRA ARACRI y LUCAS GAGLIARDI, “El Fondo Antiguo en el depósito de la Biblioteca Pública

- de la UNLP: una metodología para su identificación, recuperación y puesta en valor”, II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros, Buenos Aires: Biblioteca Nacional Argentina, 2014. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53861>
- SANTOS, DIEGO, PABLO UBIERNA y ALFONSO HERNÁNDEZ, “Informe sobre MNAD 1453”, Buenos Aires, 2011. [Informe inédito incorporado al legajo correspondiente a la pieza del Museo de Arte Decorativo.]
- SCHOLDERER, VICTOR, “Michael Wenssler and his Press at Basel”, *The Library*, 11, 1912, 283-321.
- SHAILOR, BARBARA A., “Otto Ege: His Manuscript Fragment Collection and the Opportunities Presented by Electronic Technology”, *The Journal of the Rutgers University Libraries*, 60, 2003, 1-22. DOI: <https://doi.org/10.14713/jrul.v60i1.4>
- SHAILOR, BARBARA A., “Otto Ege: Portfolios vs. Leaves”, *Manuscripta*, 53.1, 2009, 13-27. DOI: <https://doi.org/10.1484/J.MSS.1.100412>
- SOCIÉTÉ DES BOLLANDISTES, *Bibliotheca hagiographica latina antiquae et mediae aetatis*, Subsidia Hagiographica 6, v. 2. (K - Z), Bruxelles: Société des Bollandistes, 1900-1901.
- STOICHEFF, PETER, “Putting Humpty Together Again: Otto Ege’s Scattered Leaves”, *Digital Studies/le Champ Numérique*, 12, 2008. DOI: <http://doi.org/10.16995/dscn.146>
- SCHWARTZ, SCOTT C., “Narcissism in collecting art and antiques”, *American Academy of Psychoanalysis*, 29.4, 2001, 633-647. DOI: 10.1521/jaap.29.4.633.21542
- SERRANO, LUCIANO, *Fuentes para la historia de Castilla*, t. II: *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, Valladolid: Cuesta, 1907.
- SOJER, CLAUDIA, “La Abteilung für Sondersammlungen della Universitäts- und Landesbibliothek Tirol a Innsbruck Breve saggio su storia, status quaestionis e progetti in corso”, *Bibliotheca.it*, 9.1, 2020, 418-453.
- SZERWINIACK, OLIVIER, “Les interprétations des noms hébreux dans le *Liber glossarum*”, *Histoire Épistémologie Langage*, 36.1, 2014, 83-96.
- TESLER, MARIO, *Un caso de lesa cultura en la Sociedad Hebraica Argentina*, Buenos Aires, 2020.
- VIVANCOS GÓMEZ, MIGUEL, *Catálogo del Archivo del monasterio de Santo Domingo de Silos (= Studia Silensia, 29)*, Valladolid, Santo Domingo de Silos (Burgos): Junta de Castilla y León, Abadía de Silos, 2006.

## SITIOS EN LÍNEA

*Beauvais Missal – Virtual Reconstruction*

<https://fragmentarium.ms/overview/F-4ihz>

- 118
- Bibliothèque nationale de France* (Ms. Paris, Bibliothèque nationale de France, NAL 2179)  
<https://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc70408g>
- Catálogo Nacional Unificado de impresos y facsímiles anteriores al año 1800 existentes en la República Argentina* (CNU) - Programa Nacional de Bibliografía Colonial (PNBC)  
<https://www.bn.gov.ar/bibliotecarios/catalogo-nacional-unificado>
- Digital Editing and the Medieval Manuscript: Rolls and Fragments* (DEMMR/F)  
<https://dhlab.yale.edu/projects/demmr.html>
- Digital Fragment Collection: Medieval Parchment Fragments in Bergen University Library and the Regional State Archives in Bergen*  
<https://ubbdst.github.io/digital-fragment-collection/list/index.html>
- Fragmentarium. Digital Research Laboratory for Medieval Manuscript Fragments*  
<https://fragmentarium.ms/>
- Fragments in Beneventan Minuscules*  
<https://fragmentarium.ms/partner-projects/Cassino>
- Fragments in Southern Brazil: The Memorial Jesuíta*  
<https://fragmentarium.ms/sub-projects/unisinos>
- Incunabula Short Title Catalogue*  
[https://data.cerl.org/istc/\\_search](https://data.cerl.org/istc/_search)
- Manuscript Fragments in Argentina*  
<https://fragmentarium.ms/fellowships/Argentina>
- Memory of the World* (UNESCO)  
<https://en.unesco.org/programme/mow>
- Patrimonio Bibliográfico Mexicano. Catálogo Colectivo de Fondos Antiguos*  
[http://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=login&local\\_base=cfa01](http://catalogo.iib.unam.mx/F/-/?func=login&local_base=cfa01)
- PhiloBiblon*. Dir. Charles B. Faulhaber. Bancroft Library. University of California, Berkeley. URL: <https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/index.html>
- Plan Nacional de Recuperação de Obras raras*  
<https://www.bn.gov.br/explore/planos-preservacao/planor>
- The Detached Fragments of the ULB Tirol*  
[https://fragmentarium.ms/partner-projects/ULB\\_Tirol](https://fragmentarium.ms/partner-projects/ULB_Tirol)
- The Peripheral Manuscripts Project Digitizing Medieval Manuscripts in the Midwest*  
<https://peripheralms.org/>
- Thomas Fisher Rare Book Library*  
<https://fishercollections.library.utoronto.ca/islandora/object/fisher21%3Aroot>



## APÉNDICE

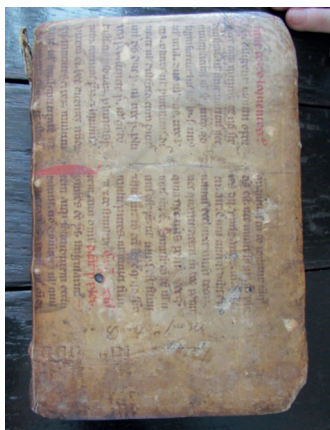
### I. Vocabulario hebreo-latino



119

Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Biblioteca Mayor,  
Colección Ferrer Vieyra "Nº 199

### II. Pedro Lombardo, *Sentencias*



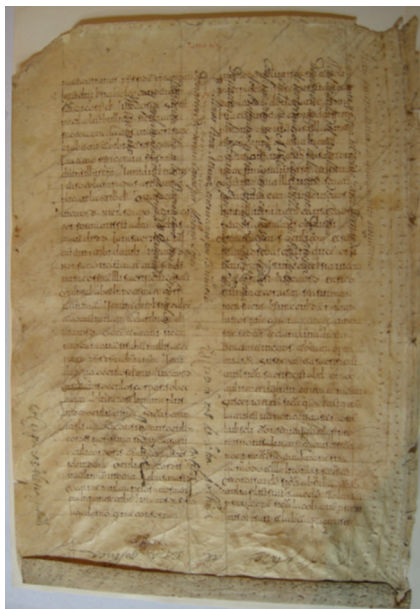
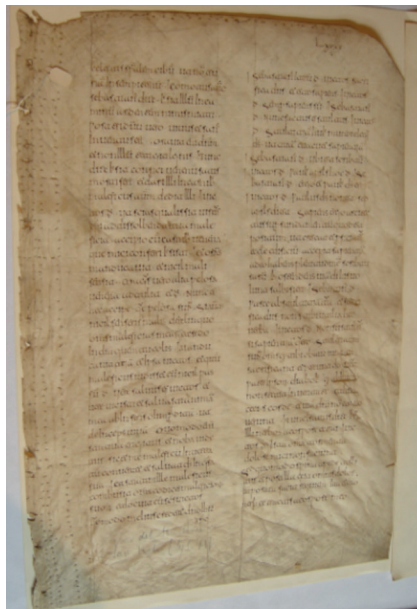
## Fragmentos de manuscritos medievales y humanísticos en Argentina



Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba,  
Biblioteca Mayor, Colección Ferrer Vieyra N° 280

120

### III. Pasionario hispánico: martirio de los santos Víctor y Corona



Buenos Aires, Museo Nacional de Arte Decorativo, MNAD 1453